



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

### 14753 *Aprobación inicial de la modificación puntual núm. 3 de las NNS de Planeamiento Municipal.*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 31 de julio de 2014, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

#### **“4º.- Aprobación INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL NÚM. 3 DE LAS NNS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL.**

.....), es decir por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

1º.-Aprobar inicialmente la modificación puntual núm. 3 de las NNS en relación con el uso correspondiente a una parcela municipal integrante del sector 1.6 del Plan Parcial Can Nebot.

2º.- Someter el expediente a información pública por el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este acuerdo en el BOIB.

3º.- Previamente a la aprobación provisional deberá incorporarse al expediente el informe solicitado a la Comisión de Medio Ambiente en fecha 7 de mayo de 2014, de acuerdo con lo que establece la Ley 11/2006 de evaluaciones de impacto ambiental y estratégicas de las Islas Baleares.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 18 de agosto de 2014.

**EL ALCALDE ACCTAL**  
Vicente Juan Torres Ribas.

